

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los accionistas de la compañía "AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A." en sus oficinas ubicadas en la Av. Amazonas S/N y Av. La Prensa, antiguo aeropuerto Mariscal Sucre. A las 16:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 82.67% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Comercializadora AUTOLINE S.A.	US\$ 955.723,00	US\$ 536.664,00	955.723	51%
Jaime Eduardo Burbano de Lara Paredes	US\$ 593.449,00	US\$ 330.900,00	593.449	31,67%
TOTALES	US\$ 1'549.172,00	US\$ 867.764,00	1'549.172	82.67%

La compañía Comercializadora AUTOLINE S.A. comparece representada por la señorita Ana María Freile y el señor Jaime Burbano de Lara Paredes comparece por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente la señorita Diana Carolina Velasco Mantilla y como Secretario el Gerente General señor Francisco Xavier Recalde Morejón. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A.", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2015;
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2015;
- 5.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la empresa.
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante publicación en un diario de mayor circulación de la ciudad, de conformidad al Art. 236 de la Ley de Compañías. El Comisario fue especial e individualmente convocado.

FXP

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Francisco Recalde, quien pone en conocimiento de la Junta el informe por el ejercicio económico 2015. Una vez terminado de leer el informe, toma la palabra la señorita Diana Mantilla quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo	No aprueba el informe.
	Se abstiene
Comercializadora AUTOLINE S.A.	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada, el 51.00% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 536.664 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Doctor Humberto Latorre, Comisario de la compañía, quien procede a dar lectura de su informe, en el que expresa que la compañía ha observado y cumplido las normas legales, reglamentarias y estatutarias, propias a su naturaleza jurídica y las que rigen su actividad económica. Menciona la pérdida del ejercicio 2015. Considerar el aspecto de la posible liquidación de la empresa por parte de la Superintendencia de Compañías. La señorita Diana Velasco propone se apruebe el informe del Comisario. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

FXP

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo
Comercializadora AUTOLINE S.A.

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 82.67% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 867.764 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Francisco Recalde, quien pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por la señora Nancy Proaño de la firma Auditum. Propone se apruebe el informe de Auditoría Externa. El Secretario eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo
Comercializadora AUTOLINE S.A.

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 82.67% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 867.764 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2015.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 2.261.990; Pasivos Totales de US\$ 1.479.323; y, un total de Pasivo más Patrimonio de US\$ 2.261.990. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2015 la empresa tiene una pérdida de US\$ 187.621

Toma la palabra la señorita Diana Velasco quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2015. El Presidente eleva a moción la propuesta.

FXDm

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo
Comercializadora AUTOLINE S.A.

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 82.67% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 874.764 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

Toma la palabra al señorita Diana Velasco, quien propone que la fecha límite del aporte de capital sea el 24 de julio del 2016 para volver a topar este tema ya que según la ley se tendría un año más

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo
Comercializadora AUTOLINE S.A.

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 82.67% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 867.764 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Francisco Recalde quien informa a los accionistas que la firma Auditum ha cumplido con todos los requerimientos de la compañía y recomienda que se la vuelva a contratar para el período 2016. La señorita Diana Velasco toma la



palabra y mociona se designe como Auditores Externos a la firma Aguirre & Asociados, para realizar la auditoría de la información contable financiera de la compañía por el año 2016. De igual forma propone que se delegue al Gerente General para la fijación de una remuneración acorde a su función. El Presidente eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Burbano de Lara Paredes Jaime Eduardo
Comercializadora AUTOLINE S.A.

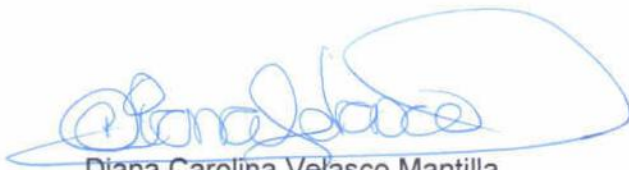
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 82.67% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 867.764 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

A las 17:15 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 17:30 se reinstala esta Junta. El Secretario da lectura del texto redactado, el cual se pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



Diana Carolina Velasco Mantilla
Presidente



Comercializadora AUTOLINE S.A.
Accionista



Jaime Burbano de Lara Paredes
Accionista



Francisco Recalde Morejón
Secretario